El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, martes 22 de Octubre 1901. N.º 6.096

SECCION POLITICA

RECETAS

La enferma está muy malita, casi agonizante. Hay junta de médicos. Los facultativos, ¡qué portento!, se hallan conformes en el diagnóstico. Es necesario, es urgentísimo restaurar las fuerzas de la paciente si ha de tener las bastantes para resistir la tremenda crisis. Se pasa á tratar del tratamiento. Y al llegar á este punto, cada uno de los doctores emite su dictámen. He aquí unos cuantos para muestra:

Un sagastino.—Dejémonos estar. ¿Qué adelantaríamos con un cambio? Mudar de postura es sólo mudar de dolor. Más vale lo malo conocido... Sagasta es la astucia, es la penetración, es la experiencia. Sagasta nos conoce más que nosotros mismos nos conocemos. A la sombra de su paternal cayado, la enferma se irá reponiendo. Su previsión, su energía, su amor á la libertad...

Un moretista.—No hay sino D. Segis. ¡He ahí un estadista! El nos hizo pagar la indemnización Mora, él dió la autonomía ¡tan a tiempo!, él se opuso á la guerra, con su habitual energía, previendo el desastre. Jubilèmos al viejo pastor y elevemos á don Segis sobre el pavés del liberalismo dinástico. ¡Don Segis «for ever»!

Un gamacista.—Hundido Sagasta bajo la mole de sus fracasos, sólo D. Germán puede ponerse al frente de las huestes fusionistas. Don Germán realizará la regeneración de la patria por el lado de los cereales. D. Germán nos hará aprovechar hasta el rastrojo. Don Germán es un hombre sério como la ocasión y grave como las circunstancias. D. Germán será el salvador de España. Y si no que lo diga Maura.

Un canalejista.—Pepe Canalejas es la inteligencia, Pepe Canalejas es la juventud, Pepe Canalejas es la renovación, Pepe Canalejas es la esperanza. Independiente de todos los partidos, no le alcanza la responsabilidad de ninguno. Fué á Cuba á estudiar aquéllo, y sus estudios nos serán muy útiles ahora que hemos perdido Cuba. Inspira á un periódico muy popular, desde el cual defiende un democratismo «sui generis». Está bien con los obispos y no mal con los militares. Si España quiera regenerarse, necesita volver los ojos á Pepe Canalejas.

Un silvelista. — Primero sentido jurídico, después selección moralizadora, más tarde liquidación forzosa: ¿quién ha dicho, en cada momento, la palabra de la situación? No hay liquidación sin liquidador. Venga don Paco á liquidarnos. Amigo del Papa, amigo del Nuncio, compadre de Pidal, jefe de Villaverde, caudillo de los niños góticos, restaurador del viejo moderantismo devoto y gazmoño, ¿quién más á propósito para traer á España los gérmenes de nueva vida que el insigne protegido de don Arsenio?

Un romerista weyleriano. —¿Que de dónde venimos? De todas partes. ¿Que adónde vamos? A cualquiera. Somos los hombres de empuje, la gente de acción, los políticos de cuidado. ¡Mucho ojo! España no se salvará sin nosotros. Ahora que va á haber paz, hacen falta los hombres de guerra.

Uno del Sepulero.—¡Ah, si volvieran los muertos! ¡Ah, si la tumba soltara su presa! ¡Ah, si levantara la cabeza el difunto! A falta de ella, nosotros, fieles á la religión de la muerte, cumpliremos la voluntad presunta del finado poniendo á nuestro frente á Tetuán que es hombre de puños.

Un polaviejista. —¿Quién puede salvar la patria sino el general cristiano, el casi héroe de Parañaque que casi venció á los tagalos? Confiérase á ese casi César una casi dictadura, y casi nos regenerará. ¡Dios lo quiera y Santa Lucía bendita!

Un carlista.—¿Qué esperamos? Las manos se me van tras del trabuco y siento hormiguillo en las piernas. ¡Malditos de Dios, amén, Cerralbo y los ojalateros! Si el Señor no nos da pronto la orden de salir al campo, ¿qué va á ser de España? ¿Cuándo verá restaurados los gloriosos días de Carlos II, Carlos IV y Fernando VII? Lo que España ahora necesita es otra guerra civil. Sin eso, ¡adiós honor, adiós regeneración de la patria!

Un nocedalino.—Por masones, por liberales, por herejes nos castiga Dios, valiéndose, como instrumento, de los yankees, más herejes, más masones, más liberales que nosotros. ¡Inexcrutables designios de la Providencia! Dios condena en España lo mismo que protege en América. Inclinémonos ante sus fallos, reconociendo que si no volvemos á restaurar, desde la ronda de pan y huevo hasta la Santa Inquisición, nuestras venerandas tradiciones, estamos perdidos. Nunca más el caballo de Santiago se interesará en nuestro favor.

Un republicano.—Me asombra que la montaña no haya venido aún á nosotros. ¿Qué aguarda el país para entregársenos? ¿Qué mayores garantías podemos ofrecerle? Partido sério, compacto, disciplinado, unánime en sus soluciones, rebosante de fraternidad, regido por hombres á quienes hemos llenado de prestigios, henos aquí prontos á hacer efectivas desde el gobierno las esperanzas que despertamos en veinticinco años de enérgica y discreta oposición. La opinión se habrá vuelto loca si no nos llama.

Un dictatorial.—Aquí falta mucho palo, y caiga el que caiga.

Un socialista.—¡Si gobernara Pablo Iglesias!

Un novador.—Vida nueva, hombres nuevos, nuevos procedimientos, nuevas soluciones: esto es lo que se necesita. ¿Cuál es esa nueva vida? ¿Dónde están esos nuevos hombres? ¿En qué consisten esas nuevas soluciones y esos nuevos procedimientos? No lo sé, pero siento hambre y sed de renovación.

Un regionalista.—Nuestros males cesarán cuando cada región tire por su lado y cada comarca haga un sayo de la capa nacional. España se habrá salvado entonces... si es que queda España.

***

Así se explican los galenos, y la patria, como Tiberio, se muere mientras ellos disputan. Y es que aquí se cumple al pié de la letra el conocido apotegma que dice: «Quién tiene un médico, tiene médico; quien tiene dos médicos, tiene medio médico; quien tiene tres médicos, no tiene médico.» ¡Qué será del que tiene trescientos!

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de la Habana

Ha sido sentenciado Czolgosz por asesinato de primer grado en la persona del presidente Mackinley á la pena de muerte por la electricidad, la cual se verificará en la semana que empieza el 21 de octubre. Las excentricidades yankees llegan á cuanto puede imaginarse, para poseer á cualquier precio un fragmento del cerebro ú otra partícula del cuerpo humano del asesino ó tan sólo un pedazo de ropa de la que usaba al cometer el terrible atentado. A muchos miles de dollars asciende la suma ofrecida por el pañuelo que escondía la mano de Czolgosz con la que empuñaba el mortífero revólver, cuya bala homicida se alojó en el vientre presidencial, sin que los rayos X lograran descubrir el punto donde se había alojado.

Me parece que la fosa que guardará el cuerpo del célebre anarquista, aunque esté custodiada por una compañía de soldados, ha de ser profanada una y mil veces, hasta no quedar «un pequeño hueso de su cuerpo», ni siquiera un pedazo de suela de las botas asesinas; ya nos lo contará el telégrafo á su debido tiempo y entonces haremos los comentarios.

Llegó el general Wood de su viaje á Washington, en cuyo punto conferenció largamente con el Presidente Roosevelt acerca del problema cubano, y ha manifestado nuestro gobernante que de momento no pueden rebajarse los derechos al azúcar y al tabaco, pero que hay las mejores disposiciones para hacerlo tan pronto se reuna el Congreso, que será en diciembre. Con tal promesa, aquí nos hemos puesto alegres como muchachos al ofrecerles cucuruchos de dulces; y ya no pensamos más que en diciembre, el Congreso Americano

hará la felicidad de Cuba. Así somos nosotros de cándidos y ni por asomo pensamos que las Cámaras Americanas puedan decir: cuando en Cuba haya gobierno republicano, concertaremos con él un tratado de reciprocidad y se alargue la cosa para julio del año entrante y quede la próxima zafra á la luna de Valencia, que sería para Cuba el colmo de los desastres económicos.

Para que tal cosa no suceda se ha movido aquí la opinión y para el jueves 3 de Octubre habrá una gran manifestación de todos los elementos del país, todos los partidos políticos, comercio, industria, corporaciones científicas, centros de recreo, obreros etc. etc., que recorriendo las principales calles, irá á Palacio á presentar una Exposición para el presidente Roosevelt, pintándole la angustiosa situación financiera de la isla y que urge como remedio la inmediata rebaja de derechos á nuestros productos de exportación.

Seguimos en completa calma comercial; nada se hace en azúcares, pues el precio que acusa Londres por la remolacha, tiene el mercado de Nueva York y el de esta plaza completamente inactivo.

En tabaco se nota mayor facilidad y alguna demanda.

Ha caído abundante lluvia, que ha perjudicado la siembra de tabaco; los campos de caña están inmejorables y si los precios se animan, que permitan hacer la zafra, no sería extraño llegásemos á cosechar de 300 mil á un millón de toneladas.

EL CORRESPONSAL.

(*La Publicidad.*)

El Cupo

El proyecto de ley referente al contingente del ejército, leído por Weyler en la sesión del jueves en el Congreso, dice así:

«... La ley de 21 de Diciembre de 1899 se modifica en el sentido de que en 1902 el alistamiento de los mozos se hará en los que cumplieran 20 años desde 1.° de Enero de dicho año hasta 31 de Diciembre del mismo, ambos inclusive.

Los cupos se designarán por el ministerio de la Guerra en tiempo oportuno.

Del cupo de 1901 ingresarán primero las cuatro quintas partes del contingente, y el restante quedará en caja para incorporarse á sus respectivos cuerpos con el contingente del otro año.

En 1902 ingresarán las tres quintas partes, y el resto con el del otro año.

En 1903 las dos quintas partes, y los restantes quedarán en caja para ingresar al siguiente año.

El 1904 ingresará la quinta parte, y las otras cuatro quintas partes quedarán en caja para el año siguiente.

En 1905 ingresarán las cuatro quintas partes de 1904, y el total del año quedará para 1906.

Y en 1906 ingresará todo el cupo de 1905».

Noticias

Estos días últimos se ha visto en Gerona en juicio por Jurados la causa siguiente:

Trátase de los tristes sucesos ocurridos en Ripoll el 4 de Enero de 1900, con motivo del paro general decretado por la Asociación de patronos de 16 fábricas, á consecuencia de lo que grupos numerosos persiguieron á pedradas al conocido fabricante Sr. Badia, que al refugiarse en un estanco, sufrió un disparo de arma de fuego, resultando herido en la cara su dependiente llamado Felio.

Tal era la aversión de los elementos oficiales, alcalde, guardias civiles, del Ministerio público y de la acusación privada, que pedían para el procesado la pena de 10 años y un día de prisión por el delito de homicidio frustrado.

Los informes, tanto de la acusación como de la defensa, interesaron vivamente al público, que más que el hecho vulgar, el supuesto crimen, siguió el desenvolvimiento de las causas, examinadas desde el punto de vista de las relaciones entre el capital y el trabajo en nuestra tierra.

Fué defensor del obrero Coromines, el Sr. Junoy, cuyo informe convenció al Jurado, que dictó un veredicto de inculpabilidad, seguido de la correspondiente sentencia absolutoria del Tribunal de derecho.

El tema de todas las conversaciones son las próximas elecciones municipales en San Sebastián.

Se asegura que el Ayuntamiento se constituirá con mayoría republicana, dándose el caso de que el primer año del reinado de Alfonso do minen allí los republicanos.

Confirma esta impresión el que los 13 concejales que quedan en el Ayuntamiento, 7 son republicanos, y como de los 17 que se han de elegir 3 son socialistas, 2 conservadores, los 12 restantes serán de la coalición liberal republicana, que, según pacto establecido, se repartirán los votos por mitad, y habrá, por tanto, 6 republicanos, que, sumados á los que hoy están en el Ayuntamiento, constituyen la mayoría.

Procedente de Tánger ha llegado á Cádiz el crucero «Infanta Isabel».

La oficialidad del mismo ha dicho que el Sultán ha accedido á todas las reclamaciones de España.

Es seguro que la joven cautiva será devuelta.

No es tan fácil que suceda lo mismo con su hermano, pues se halla en poder de un moro rico que lo tiene bien guardado y que no se halla dispuesto á entregarlo por rescate alguno.

Hay una nueva versión de la muerte de la madre de los cautivos.

Asegúrase que no murió de pena, sino á consecuencia de una enfermedad que la obligó á ingresar en el hospital de Tánger, donde salió sin hallarse curada.

También se dice que los dos jóvenes no fueron secuestrados, sino vendidos por su familia.

El ministro de Estado ha recibido un despacho de nuestros representantes en Tánger, Sr. Ojeda, confirmando el buen éxito obtenido en las negociaciones ya terminadas con el Sultán.

El intérprete de la legación española en el imperio mogrebino, señor Saavedra, ha entregado al Sr. Ojeda las bases de las negociaciones por escrito firmadas por el gobierno marroquí y por el Sultán.

Estos se han comprometido á lo siguiente:

1.° Pagar 8.000 pesetas de indemnización á la familia de los cautivos.

2.° Pagar al gobierno español 150 mil pesetas.

3.° Llevar á cabo en el plazo de cincuenta días las operaciones militares necesarias para rescatar á los cautivos.

Para el caso de que alguna de estas condiciones no se cumpliera, el Gobierno de España se reserva el derecho de pedir mayor indemnización.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto conceder, en concepto de gracia especial, y solo por esta vez, nuevo plazo, durante todo el mes de Octubre, para que puedan solicitar y efectuar oposiciones á los premios extraordinarios de los grados de licenciado y de doctor, en las Facultades en que hayan quedado desiertos por falta de aspirantes ó en que no hayan sido adjudicados, los alumnos que no pudieron sufrir los ejercicios correspondientes á dichos grados en la convocatoria reglamentaria de Septiembre último.

El impuesto de consumos es arbitrario, desigual, odioso; antieconómico en su origen, merma los intereses del fisco, ahoga muchas fuentes de riqueza, pero..... lo que dice don Práxedes: ¿con qué sustituimos los 160 millones que produce al Estado y á los Ayuntamientos?

Si esa cuenta se hubieran hecho las generaciones pasadas, ¡adelantadita estaría la humanidad! Sr. Sagasta.

¿Ni cómo habría llegado el humilde redactor de «La Iberia» á émulo gedeónico de cualquiera de los antiguos estadistas, si éstos se hubieran preocupado de cómo y por quién serían sustituídos?

Y sin embargo, ahí se ve V. E. presidente del consejo como cualquier Bismarck, aunque de menor cuantía.

¿Con que tendremos que contentarnos con lo malo porque lo declara V. E. irremediable, eh? Pues, cuenta: que tal se van poniendo los ánimos que no el odioso impuesto sino los estadistas de similor corren peligro de ser suprimidos el día menos pensado.

Y luego, ya se encargará el pueblo de buscar sustituciones. Peor no han de ser.

Los vinicultores

La contribución de consumos ha sido siempre odiada. No hubo movimiento político en que el pueblo no se apresurara á quemar la caseta de los guardas. No pocas veces, atropelló el resguardo y aún vociferó contra los alcaldes. Era generalmente la plebe la que tales cosas hacía: encolerizábase porque le decomisaban en las puertas una panilla de aceite ó una botella de vino.

Hoy son los capitalistas los que truenan contra la contribución de consumos. ¡Qué de defectos no le encuentran! ¡qué de males así para los productores como para los consumidores! Quéjanse, sobre todo, los que se enriquecieron con el vino. No ganamos, dicen; lo hemos de malvender ó tirarlo.

¿Por qué no ha de venir en nuestra ayuda el Estado? añaden. ¿Ha de mirar impasible nuestra ruina? Quite los derechos de consumos sobre el vino, ya que sobre otros artículos de primera necesidad no quepa suprimirlos. Entre las más abundantes producciones del país está la nuestra: arruinarla es arruinar la agricultura y matar una de las más generales industrias.

¿Creeréis que se contentan con que se los exima de la contribución de consumos? Quieren que se les abarate los transportes por los ferrocarriles, que se les abra mercados, que no se deje medrar los vinos ni los alcoholes industriales y se nos obligue al uso del alcohol vínico aún para quemarlo en los infiernos hoy en boga.

Hubo un tiempo en que la filoxera invadió los viñedos de Francia, y estuvieron allí muy solicitados nuestros vinos. Se hacía con ellos ganancias pingües y se improvisaba grandes fortunas. ¡Qué poco se acordaban entonces del Estado los vinicultores! No había miedo á que le dijeran: ganamos como nunca: toma una parte de nuestros beneficios.

No salen ahora tan gananciosos, tal vez salgan perdidosos, y piden, y aún exigen, que el Estado los salve. En su loco egoísmo hasta se atreven á solicitar para sus vinos una ley de privilegio. Debían haber ocultado ese egoísmo imperdonable; debían haber pedido la supresión absoluta de tan caro y oneroso impuesto.

Lo de notar es que se prestan ahora á hacerles coro y defenderlos muchos políticos en expectación de cartera ó de un acta de diputación á Cortes. Cuenten con nosotros, les dicen, nosotros los defenderemos. ¿No defendimos hace pocos años los cereales aumentando para los que se importase los derechos de aduanas?

En los numerosos mitings que hoy se celebra vemos con gusto que son pocos los oradores que piden una excepción para el vino, muchos los que atacan en globo los consumos. Sobre lo que callan todos es sobre la manera de sustituirlos. Se nos ha descolgado ahora Paraíso diciendo que los 100 millones de economías en que hoy insiste podrían muy bien compensar la pérdida de los 68 que los derechos de consumos producen. No hacen ya entonces falta aquellas grandes reformas que propuso el año 1898 en Zaragoza como único medio de levantar el reino de la honda sima en que la habían hundido las guerras con los norteamericanos.

Nosotros queremos, como los que más, que se suprima la contribución de consumos; pero la reemplazamos con el timbre para todos los artículos en venta.

F. PÍ Y MARGALL.

MAHÓN

Mañana se ha de reunir la Junta de Pesca para ocuparse, entre otros asuntos, de la solicitud del gremio de pescadores de este puerto pidiendo que se prohiba la pesca del Bou ó que se adopten las disposiciones oportunas, para evitar que infrinja la ley, pescando á menos distancia de tres millas de la costa.

A la hora de costumbre ha salido para Palma con la correspondencia, pasaje y carga, el vapor correo «Nuevo Mahonés».

En el día de ayer fué inscrito en el Registro civil del pueblo de Villa-Carlos, con el nombre de Saturnino, hijo de los consortes nuestros amigos D. Jorge Pons y D.ª Margarita Coll. En el acto de referencia actuaron como testigos nuestros estimados correligionarios D. Lorenzo Tudurí y don Juan Torres. Deseamos al recién nacido toda suerte de felicidades.

Hace pocos días, según leemos en un periódico, tuvo lugar en Amsterdam la ceremonia de dar el agua bautismal al precioso y robusto niño que el día 9 del corriente había dado á luz en aquella capital, la esposa del generalísimo de las fuerzas boers Luis Botha. Apadrinó al vástago del héroe vencedor de los ingleses, por delegación del venerable Krüger presidente del Transvaal, el doctor Leyds, representante en Europa de dicha república sud-africana.

El comité nacional socialista ha publicado un manifiesto y lo enviará á todas las agrupaciones socialistas de provincias protestando contra la reforma de la ley municipal y recomendando que se haga la mayor propaganda del mismo para proceder á celebrar juntas y mitins contra dicha reforma por considerarla atentatoria á la democracia.

Ya se hallan en Madrid preparando la enmienda que á los Presupuestos han de presentar, en nombre de la Unión Nacional, los señores Paraíso y Alba, quienes se proponen hacer una buena campaña parlamentaria y pedir en las Cortes con energía, la supresión del impuesto de consumos sustituyéndolo por otra fuente de riqueza.

Ha sufrido una nueva denuncia nuestro valiente colega «El Pueblo» de Madrid á quien no hace muchos días se le retiró la edición por publicar un enérgico artículo contra las instituciones.

Sentimos el percance del colega, aunque bien vemos que, en estos tiempos de dominación de los liberales del Morrión, no esté exento de estos tropezones más que el «Correo de Madrid», la gaceta de Sagasta.

El último número del «Boletín Oficial» publica el escalafón general del cuerpo de Torreros de faros, señalando, con objeto de proceder á la revisión del mismo, un plazo de dos meses para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas, á cuyo efecto elevarán sus solicitudes á la Dirección general de Obras Públicas, acompañada de los documentos originales en que funda sus reclamaciones y una copia autorizada de los mismos, sin cuyo requisito los Ingenieros Jefes de las provincias respectivas no darán curso á las expresadas solicitudes.

El miércoles último salieron de Algeciras los cruceros de guerra de la marina italiana «Flavio Gioia» y «Americo Vespuccio» en viaje de instrucción para Valencia.

Varios Ayuntamientos de la provincia de Málaga proyectan dirigir al Gobierno una instancia, pidiendo que se permita el libre cultivo del tabaco en aquella región.

Los solicitantes fundarán su petición en que es incomprensible que España tenga que recurrir al extranjero y pagar caro tabaco malo, pudiendo producirlo excelente nuestra Península.

Y Baleares que hará?

Se halla vacante en el Regimiento Infantería de Guadalajara, de guarnición en Valencia, la plaza de maestro armero.

Los aspirantes á ella pueden dirigir sus solicitudes al Coronel del expresado Regimiento.

Se hallan vacantes las Contadurías de fondos municipales de San Feliu de Guixols (Gerona). León y Plasencia (Cáceres), los cuales han de proveerse por concurso.

Los aspirantes á dichas plazas deberán presentar sus solicitudes ante la Dirección general de Administración, dentro del plazo de 30 días á contar desde el día 15 del actual.

Alcaldía de Mahón

Con el fin de que los individuos que se hallan en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, reclutas en depósito reserva activa y segunda reserva á excepción de los de Artillería é Ingenieros que tienen su residencia fijada en esta Ciudad y deban pasar la revista anual reglamentaria, no pierdan su jornal en días laborables, he dispuesto puedan verificar dicho acto los domingos 3, 10, y 17 de Noviembre próximo de 10 á 12 de la mañana en las oficinas municipales, espirando el plazo de presentación el día 30 del propio Noviembre.

Mahón 22 Octubre 1901.—El Alcalde Antonio J. Fornaris.

BIBLIOGRAFÍA

Un gran libro

BEN-HUR

La cultura sajona, impregnada de la dulce y encantadora poesía oriental, ha producido un gran libro: **Ben-Hur**.

«Lewis Wallace, el genial soñador norteamericano, resulta en su obra un estraño fenómeno de aquella raza práctica, que posee la soberana cultura industrial del tanto por ciento. Es «Wallace» un viajero incansable del Oriente que, poseyendo el mágico secreto de las artes retrospectivas, ha elevado un canto al cristianismo, acaso más humano que el de «Chateaubriand» en su hermoso «Genio del Cristianismo».

En **Ben-Hur** se pone de relieve el odio que envenenaba los corazones hebreos alimentados por la religión de la venganza, y se estudian las luchas políticas que precedieron á la Redención.

Con soberano ingenio, «Lewis Wallace» nos presenta el clásico portal de Belén bajo un aspecto histórico irrefutable que rectifica la tradición; nos describe la majestuosa reunión de los Magos en el Desierto para adorar al Gran Niño, á pesar de las amenazas de Herodes; nos hace asistir á aquellos sangrientos combates navales de la antigüedad, donde los trirremes entraban al abordaje, y mientras los mercenarios de Roma se destrozaban sobre cubierta, los esclavos remeros se hundian en el abismo atados á los bancos, oyendo el fiero júbilo de sus compatriotas. Nos entusiasma también con las clásicas carreras del Circo y las fastuosas saturnales de Antioquía.

En ese libro se dan curiosísimas noticias de las supersticiones del pueblo romano y hebreo, y se estudia el contraste de las luchas políticas entre el ideal isrealita y la sensualidad romana.

Pero no sólo se nos muestra «Wallace» como evocador de ruinas y trovador de las grandezas caídas; es también el artista apasionado que nos presenta esas ideales mujeres de Oriente, de piel finísima, cuya transparencia hace observar el rojo de la sangre que bulle á través de ella con la viveza de una llama, y que recuerda á «Victor Hugo» cuando consideraba la cantidad de forma femenina que puede tener un ángel.

En suma: **Ben-Hur** es un libro de grandes y levantados ideales; una obra que sabe mucho y enseña más, en la cual se observan crueles transiciones, rápidas y terribles, pero humanas.

La casa editorial Maucci, de Barcelona, comprendiendo las nuevas orientaciones del espíritu moderno, ha hecho un verdadero servicio á la cultura española, con publicación tan extraordinaria. Baste decir que en el extranjero se han vendido en poco tiempo 400 ediciones.

Ben-Hur es de aquellos libros que se guardan siempre.

Sólo nos resta añadir que la obra forma dos gruesos y elegantes tomos, á peseta cada uno.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 22

Para Palma vapor correo «Nuevo Mahonés», capitán Cabot.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1.

Con motivo de los lamentables sucesos ocurridos estos días últimos en Vigo, ha tenido lugar en el Congreso un deplorable incidente. El diputado señor Vicenti, yerno del presidente del Senado y cacique de Galicia don Eugenio Montero Ríos, partidario de los jeiteros, dijo en plena sesión que el señor Urzaiz ministro de Hacienda debía dimitir aún que no más fuese por dignidad, ya que el gobierno de que forma parte había resuelto la cuestión de la pesca en las rías bajas de Galicia en contra de las traiñas, de cuya clase de industria era el señor Urzaiz el porta estandarte.

Madrid 22, 1'40.

Advertido el ministro de Hacienda señor Urzaiz de lo ocurrido en el Congreso se apresuró en presentarse en el banco azul, y si bien llegó tarde, trató de sincerarse de los cargos que le había dirigido el señor Vincenti, lo que impidió el presidente de la Cámara señor Moret, en atención de haber terminado la hora señalada á preguntas y entrado de lleno en la orden del día.

Madrid 22, 2.

El señor Sagasta á quién disgustan esas cosas de sus amigos, se retiró de la Cámara alegando hallarse indispuesto, recurso á que se acoje casi siempre que se le presentan contrariedades.

Madrid 22, 10.

En Vigo se espera la llegada de los vapores pesqueros que regresan de Bonzas, donde fueron á realizar una manifestación de protesta y excitar á los pescadores de dicha zona, á que secunden la actitud adoptada por los viguenses contraria á la resolución del gobierno.

Madrid 22, 10'15.

En Pretoria capital de la república sud africana transvaalense han sido capturados doce jefes boers, los que serán condenados á destierro perpetuo conforme al bando de lord Kitchener.

Madrid 22, 11.

Las últimas noticias que se reciben de Cádiz hacen temer ocurran desórdenes en dicha capital. De Sevilla anuncian que continúan las precauciones adoptadas desde el primer día, añadiendo que se impondrán penas muy severas á los que se hallan detenidos.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 21 Octubre á las 16.

4 °/₀ interior . . .	71'20
Exterior	00'00
Amortizable 4 p°/₀ .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	93 40
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	00'00
Banco España . . .	479 00
Tabacalera. . . .	396'00
París á la vista	41'85 á 40'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli, 22 Octubre.

Barómetro 747'0

Viento S. E. fresquito.

Mar llana.

Cielo chubascoso.

Horizontes tormentosos.

VARIEDADES

La población de España

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar la «Estadística de la población de España durante el año 1900», á la que acompaña un estado por provincias del movimiento de la misma en los de 1893 á 1900, ambos inclusive.

Se inaugura con la publicación de la referida estadística un nuevo método, que permite una mayor rapidez que el seguido anteriormente, pues gracias á él se pueden tener en los primeros meses de cada año los datos precisos y de carácter general que ganan en oportunidad lo que pierden en difusas particularidades, y al mismo tiempo se asegura para lo sucesivo la continuación periódica de la publicación de la estadística, quedando también satisfecha la necesidad absoluta que se sentía de entrar en el concierto general de las naciones que van á la cabeza de este género de trabajos.

He aquí algunos de los datos que contiene la expresada estadística:

Durante el año 1900 hubo en España nacimientos 627.848 (vivos). 161.201 matrimonios y 563.716 defunciones. De los nacidos 329.423 eran varones y 298.425 hembras, dando una proporción de 34'41 por cada 1.000 habitantes. Comparada con las defunciones, la proporción es de 116'98 nacimientos por cada 100 defunciones. Clasificados por su legitimidad, se descomponen en esta forma: legítimos, 313.232 varones y 283.954 hembras; ilegítimos, 12.794 varones y 11.290 hembras, y expósitos. 3.397 y 3.181, respectivamente.

La proporción total es de 110'39 varones por cada 100 hembras, y de 3'97 ilegítimos por cada 100 legítimos.

(Concluirá.)

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	00'00
Marítima	80'00	00'00
Maquinista Naval . .	110'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'00	00'00

Mahón 17 Octubre 1901.

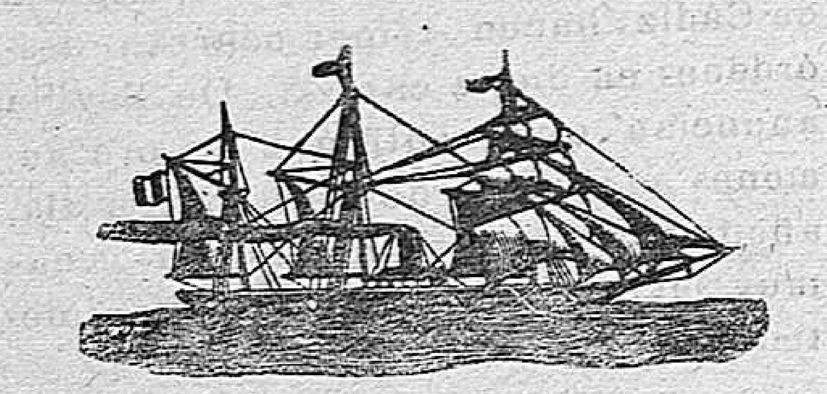

Para Marsella

directamente

Saldrá de este puerto en la tarde del próximo viernes 25 del actual el acreditado vapor

«Isla de Menorca»

siempre que el estado sanitario de aquel puerto no sufra nuevas alteraciones, donde permanecerá algunos días.

Se admiten pasajeros en dicho viaje

Mahón 21 Octubre 1901.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero—P. A.—V. Montanari.

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuar los trabajos preliminares para la formación del alistamiento del próximo reemplazo del Ejército de 1902, se invita á todos los mozos que desde el 1.° de Enero á 31 de Diciembre del año referido cumplan la edad de 20 años; y en su defecto, á sus padres, curadores ó parientes más cercanos, para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales, con el fin de evitarse la responsabilidad en que incurrirían los que dejen de efectuarlo. Mahón 21 de Octubre de 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris

Para vender ó alquilar

Lo está un horno con toda la casa suficiente para vivir en el pueblo de Mercadal calle de Ciudadela núm. 6, para informes en el mismo pueblo calle Mayor en casa del confitero y en Mahón calle de Cifuentes núm. 71.

Compañía de ópera italiana

Se abre un abono de 40 á 45 funciones empezando el 9 de Noviembre próximo y terminando el último día de Carnaval bajo las condiciones siguientes:

El Abono se cobrará por series de á 10 funciones adelantadas bajo los precios siguientes

Palcos platea	55 ptas	por decena
» 1.ª fila	66	» »
» 2.ª »	33	» »
» 3.ª »	16'50	» »
Butaca con entr.	13'75	» »

Con estos precios va comprendido el impuesto.

Los señores Accionistas tendrán la preferencia en el abono de localidades.

A los abonados á la temporada anterior se les reservará sus derechos hasta el 31 del corriente.

A los señores Militares y Empleados del Gobierno, abonados que tuvieran que ausentarse se les devolverá el importe de lo que tuvieren adelantado.

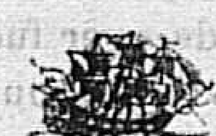

Aviso á los Srs. cargadores

El Pailebot «San Rafael» se halla en Barcelona á la carga para ésta.

Despacho en aquella Plaza señores Moll y Corominas en liquidación, Ancha 51.

Para vender

Lo está la casa calle San Nicolás n.° 3.

Informes, Cardona y Orfila 44.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 23 Miércoles

Santos Pedro Pascual, Servando y Germán.

Sale el Sol á las 6 17—Pónese á las 5 12

Luna: Sale 1'59 T.—Pónese 12'12 M.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr. Casasa

calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,

EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servaint del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Impermeables garantizados

"NEPTUNO"

Clases y precios sin competencia

Representante en Menorca, D. JUAN T. VIDAL

Moreras, 10, MAHÓN

Anchoas legítimas de Rosas

Se encontrarán de primera calidad en la calle Prieto y Caules núm. 72, tienda de comestibles.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos en el **Casino El Progreso** SAN LUIS

Imprenta de Bernardo Fábregues.